

SUSCRIPCION

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Postual, trimestre... 5 00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9 00
Número atrasado... 0 10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.º plano, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.º plano (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.º plano 1'00 peseta la línea.
En 2.º plano 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Baqueles de defunción desde 5 pesetas en adelante.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

10 EDICIONES DIARIAS

Oficinas y talleres en la de Caleros 9.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON LUCIANO SANCHEZ Y SANCHEZ

QUE FALLECIÓ EN BUENABARBA EL DIA 28 DE JULIO DE 1899

R. I. P. A.

Su hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á usted le encomiende á Dios en sus oraciones.

Todos los señores sacerdotes que en dicho día celebren el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, en las Iglesias de Sancti-Spiritus y San Julián, recibirán la limosna de tres pesetas.

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO..

DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

EL GLOBULO ROJO

Poderoso anémico, preparación ferrugina a de L. D. Aveino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, crosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños. Por mayor G. Capellan, autor, San Lago, 2, Madrid. En Salamanca, Ortiz Urbina é Hijos de Villar.

NUEVA CAMISERIA DE ERANA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se facilitan toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calczonillos á medida S. a milten componerás. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, 11, Salamanca

Entre los sombreros á de Talo y de Luis Nava



DON JAIME I EL CONQUISTADOR

JULIO

27

Sábado

Al morir en la batalla de Muret—librada el 12 de Septiembre de 1213 entre los cruzados que mandaba Simón de Monfort y las tropas aragonesas, vasconas y catalanas que defendían la causa de conde de Tolosa, Ramon Berenguer IV—don Pedro II El Católico, su hijo y sucesor don Jaime, con

taba escasamente nueve años de edad, por lo que la gobernación del reino aragonés tuvo que encomendarse á una regencia que, cual lo general de ellas, fué semillero de abundantes discordias que en mas de una ocasión convirtieron al Estado en campo de Agramante, hasta el extremo de que el niño monarca, al escaparse del castillo de Monzon, donde sus tíos don Fernando y doña Sancha le tenían encerrado para disponer con su libertad del reino, fué declarado en 1214 mayor de edad, cuando tenía poco más de diez años.

La primera empresa que entonces acometió, don Jaime, hábilmente aconsejado por ilustre varones, fué la de poner término á las escisiones, antagonismos y avirricias que destruyeron sus estados, y cuando hubo logrado esto, y con ello la pacificación de reino y el restablecimiento de la autoridad de rey, dedicóse á promulgar sabias leyes y á organizar numerosas fuerzas de mar y tierra para asegurar la paz interior y llevar á guerra á los dominos musulmanes.

En Diciembre de 1228 se apoderó el rey moro de Mallorca de dos navos catalanes, y como se negara á devolverlos, acordaron las Cortes de Barcelona á propuesta de don Jaime, llevar á cabo la conquista de aquel reino. El 6 de Septiembre del siguiente año zarpó de los puertos de Tarragona, Calou y Cambrillo con rumbo á las Baleares, con una flota de 135 barcos y un contingente de quince mil infantes, y el 31 de Diciembre de mismo año, con el auxilio y toma de la plaza de Mallorca, poseí, término á la conquista de esta isla.

Después se encaminó al reino de Valencia, cuya conquista llevó á cabo en un espacio de tiempo relativamente pequeño tan to que el 28 de Septiembre de 1238 entraba triunfalmente en su capital, después de haberse apoderado de la mayor parte de las poblaciones que lo componían.

Arreglada las cuestiones de familia que provocó la repartición que hizo don Jaime de su reino entre sus hijos, llamados por Alfonso X de Castilla, concurrió á la conquista de reino de Murcia, y más tarde llevó á efecto una expedición á Alestia, á ruego del emperador de Constantinopla, Miguel Paleólogo.

La invasión de los beneméritos obligó á don Jaime, ya viejo y con cargo, no sólo por los años, sino también por las fatigas de las campañas, á emprender nuevamente

las armas; y á consecuencia del efecto que en su ánimo causaron las derrotas que sufrió el 27 de Junio de 1276 hizo entrega de su alma á Dios en 17 de Julio de Alfora, á los sesenta y ocho años de edad.

Habia nacido el 1.º de Febrero de 1208. Aunque con la repartición de su reino, se acreditó don Jaime de mal político, en realidad no lo era, como lo demostró al dar á sus estados leyes hasta no hacer mucho en vigor buena parte de ellas, lo mismo en España que fuera de ella.

Sus obras más célebres fueron el Código de mar, la recopilación en ocho tomos de cuanto se había legislado sobre asuntos eclesiásticos, procedimientos contrarios y penales, y el Código foral que dio á Valencia. Además de guerrero y legislador, fué don Jaime un gran monarca muy amigo de las Letras, de las Ciencias y del fomento de la cultura en sus súbditos, y como pruebas de estas cualidades se citan sus comentarios históricos, sus poesías y la fundación de numerosas escuelas.

HERNANDEZ DE ACAYENDAS

(Prohibida la reproducción.)

LOS COROS CLAVE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26 — 9 30.

Según despachos de Barcelona esta mañana han salido de aquella capital, con dirección á Valladolid, los aplaudidos y laureados Coros Clave, que se proponen dar dos ó tres conciertos en la capital de Castilla la Vieja.—Palma.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Prudente Ramos, por hurto. Ponente, señor Gómez; defensor, señor Fradejas; procurador, señor Maldonado.
Sección segunda.—Sumario seguido en el Juzgado de Alba de Tormes en que aparece conpartido Antonio Rodríguez, oraminado Ponente, señor Martí; abogado, señor Beute; procurador, señor Polo.

Hé aquí por qué digo que la renovación del viejo mundo vendrá de la nación mormona, y por lo que estoy pronto á contribuir con todas mis fuerzas al triunfo de nuestra gran idea pacífica y humanitaria...

nidos, y habían decidido que se les hiciera una solemne recepción.

La estación había sido decorada, y desde mucho antes de la llegada del tren, una inmensa muchedumbre con trajes de fiestas invadían los alrededores.

El gran consejo estaba allí con Brigham Young á su cabeza; delante de los ancianos, una blanca cohorte de mujeres atraían las tiernas miradas de los curiosos.

Vestidas de blanco, coronadas de flores, las nuevas esposas esperaban, conteniendo los latidos de su corazón, la llegada de sus esposos.

Las había de todos los colores y de todas las nacionalidades.

Brigham Young había querido, para halagar la vista de los viajeros, reunir una sociedad de las mayores bellezas mormonas, y podemos asegurar que lo había conseguido por completo.

Por fin se dejó oír el tren; todos los corazones latieron; los repéidos silbidos y los mugidos cada vez más fuertes de la locomotora, fueron pronto apagados por la explosión de una fuerte salva de aplausos, capaces de hacer desplomar el grandioso templo.

Los viajeros saltaron á tierra y respondieron á las aclamaciones populares con grandes saludos, dirigiéndose hacia el grupo de damas.

Brigham Young avanzó y estrechó las manos de Farandoul, y pronunció un discurso de bienvenida, lleno de la mayor cordialidad, al cual Farandoul contestó con algunas sentidas frases.

Se hicieron las presentaciones. Farandoul ardía en deseos de conocer á sus esposas, Mandibul y los marineros buscaban las suyas entre la numerosísima colección reunida por Brigham Young.

Podemos decir que todos quedaron plenamente satisfechos de su elección, y que Brigham no recibió ninguna reclamación.

Solamente Mandibul hizo una pequeña operación de cambio con el bretón Trabadeo, hombre sencillo y dulce.

Trabadeo había sido afortunado por la suerte; Brigham Young le había unido con cuatro parisien encantadoras, entre las cuales había una artista dramática, que había llegado con una compañía de operetas á San Francisco; pero Trabadeo notó

DESDE VITIGUDINO

25 Julio 1901.

La banda de música que dirige tan acertadamente don Jorge Sánchez, ejecutará un notable programa el domingo próximo en el paseo bajo.

El señor García Cid, diputado á Cortes por este distrito, ha recibido una carta del Ministro de Agricultura y Obras, en la que le promete sacar en breve á subasta el trozo tercero de la carretera de Sequeros á Vitigudino por Fuente de San Esteban.

También sigue gestionando nuestro representante en Cortes la pronta realización de la carretera de Lumbrales al puente de la Molinera, de tanta utilidad para varios pueblos de este partido.

El senador por la provincia señor García Barrado y el diputado á Cortes por Vitigudino don Manuel García Cid, se proponen, contando con el apoyo de los demás representantes, solicitar del Gobierno, tan pronto como se abran las Cortes, un crédito extraordinario, para remediar tantas calamidades con motivo de las últimas tormentas.

El trigo candeal se cotiza en esta villa á 43 reales fanega y la cebada á 27.

El ganado vacuno vale á 75 reales arroba.—El Corresponsal.

NUESTRA REGION

AYUDA.—Ayer estuvo en esta capital, saliendo en el primer expreso para León, el hijo político del señor Saiz, don Fernando Marín.

Ha ingresado en la cárcel de Arévalo cierto mozo que en uno de los pueblos de más importancia de aquel partido, atropelló hace ya días á una pobre mujer ex-generosa y posteriormente á una joven, latenteándolo también con una niña.

Ayer á las tres de la madrugada se declaró un incendio en Monbeltrán, en el comercio de Eusebio (El Medico), originándose varias cajas de cerillas que se inflamaron y que prendieron el zafre y pólvora que había en la tienda.

He aquí lo que dice un testigo presencial: Como quiera que la casa incendiaria está enfrente de la mía, pude apreciar perfectamente el natural terror de las

familias que habitaban dicha casa y que estuvieron á punto de perecer entre las llamas, pues los esfuerzos que hizo el vecindario, que en masa sonó al lugar del siniestro, por abrir las puertas, resultaron inútiles, lográndose en varias por otros accesorios que tiene la casa.

El voraz elemento redujo también á cenizas tres casas más, entre ellas la de Alonzo don Vicente Sánchez, sufriendo otras dos grandes desperdicios. De la de Alca de se pudieron sacar de ocho á diez de óstos de aceite de unos 80 cántaros cada uno.

Aun cuando todo el vecindario rivalizó en los trabajos para extinción del incendio, se muy elogiada la conducta de Esteban Sastre, que con la bomba de «La Rejenera» logró cortarlas.

Las pérdidas materiales son de gran consideración, aunque levemente, han resultado heridas 5 personas.

Al lugar del suceso acudieron en seguida los pueblos limítrofes.

LEÓN.—Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia provincial, el señor González Valdés.

Se ha detenido unas horas en Astorga, con objeto de saludar al señor Obispo de dicha diócesis, el Rvdo. Padre Justo de Pedro, Provisor de la Orden de las Escuelas Pías.

ZAMORA.—El Magisteral de esta Santa Iglesia Catedral, y P. Ovisor de la diócesis, don Francisco de Marsal y G. b. l. i. ha sido nombrado Chantre de dicha Catedral, habiéndose ya recibido en el Ministerio de Estado las correspondientes bulas pontificias.

V. LLADOLID.—Ayer á las diez y media de la mañana tomó posesión de su silla en la Santa Iglesia Metropolitana el Excelentísimo Sr. D. D. señor don José María de Cos, arzobispo preosizado de Valladolid.

En su nombre el secretario del Cabildo es ilustrado canónigo don Antonio González San Román, dió pacífica y justa posesión al Ilmo. señor Obispo titular de Arquidiócesis don Mariano Ciudad Olmos.

En la sala capitular se le tomó juramento, leyéndose las bulas y documentos necesarios para el efecto, tomándose también posesión con el sagrado de la silla de aquélla.

Después se trató lo procesal del señor Ciudad desde la secretaría al coro, acompañado de todo el Cabildo catedral, y una vez llegado á aqué, el señor San Román preguntó al pueblo si alegaba algún impedimento que impidiera la toma de posesión y como en esta voz se manifestó que no existía ninguno, el señor Ciudad ocupó la silla de ella del centro.

De nuevo el señor San Román leyó el testimonio del pueblo que había presenciado tan solemne ceremonia.

—Ha fallecido en esta capital, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica, la señora doña Venancia Calvo, hermana del presbítero don Venancio.

—Ayer noche se cometió un robo en el establecimiento de en zado de don Sagundo Moreno, establecido en la calle de Teresa Gil.

Por lo visto el robo se cometió mientras la familia del señor Moreno se encontraba en la verbená de Santiago.

Consistió aquí en 42 pares de calzado de diferentes clases, 125 pesetas en metálico y una pistola.

—Ha contraído matrimonio el capitán profesor del Colegio de huérfanos de Santiago don D. rio Perelátegui con doña María del Carmen de la Fuente Cortijo.

Los reñidos escudos salieron por la noche para Gijón.

P. LANCIA.—El insigne poeta don G. ap. N. u. z. de Arce, hijo de esta provincia, ha sido invitado para ocupar la presidencia del jurado de los Juegos florales que han de celebrarse en esta capital en la próxima feria de San Antolín.

HUELGA DE CARGADORES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26 — 10:15.

Telegrafian de Sevilla que se han declarado en huelga los cargadores de mineral del muelle, los cuales piden que se les aumente una peseta de jornal por vagón.

Han conferenciado los ingenieros con los huelguistas, que se hallan en actitud pacífica.

La autoridad militar ha adoptado precauciones para garantizar el orden.

—Palma.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha salido para Barcelona el marqués de Santa Ana por hallarse gravemente enfermo su señora madre.

Comunican de Quintanar que ha caído sobre aque la ju. l. i. c. ó. n. una nube de l. n. g. o. t. a. arrastrando los campos.

Ha manifestado el duque de Veragua que no ha recibido de nuestros representantes en Washington y en la Habana nada referente al d. q. de la Habana.

Telegrafian de Murcia, que en el pueblo de Caravaca ha hecho su aparición la plaga de la langosta causando terribles estragos.

El señor Capalcas presentará en la legislatura próxima tres importantes proposiciones de ley.

Una sobre la organización jurídica completa de todo linaje de arrendamiento de servicios personales; otra sobre el desarrollo de las prescripciones que han de regular

la vida jurídica de las personas morales á su vez, y la tercera á consecuencia á una forma más y gran lauprest. n. del m. n. o. de consumos.

D. Chile comunican que el Gobierno ha aprobado un proyecto de ley para aumentar el Tesoro de Guerra. Se calcula que, con el impuesto de alcohol es, se recaudarán en tres años 500 millones de francos. En el preámbulo se declara que Chile de se ha llase preparado ante la contingencia de una guerra.

Los despachos recibidos de toda Europa dan cuenta de que el calor que se deja sentir es extremado.

Se ha dado el caso extraño de que en San Petersburgo la temperatura mínima supera á la de París y Londres.

En Rusia el calor ha echado á perder las cosechas.



DE ALBA DE TORMES

La corrida de Santiago

Muy escasos son los espectáculos taurinos en esta villa. El día de Santiago, la Virgen de Agosto, festividad de Santa Teresa, y... pare usted de contar.

Eso sí, de los trescientos sesenta y cinco días que tiene el año, digo, sesenta y seis, si es bisesto, me atrevo á asegurar, sin temor de ser desmentido por ningún indicoeto, que tenemos trescientas fiestas magnas de iglesias, con sermones del señor Sánchez de Castro, del P. Cámara, del P. Salvador; con música de Gorriñó Cherubini y exposición de muchos relicarios.

Con esto no me propongo censurar estos actos; lo que quiero es, que en mi pueblo, se armonice y equilibren más los espectáculos en que se recrea la vista, y aquellos en que el espíritu se ejercita; que oigamos después de un Ave-María de G. uned el alegre aire andaluz, ó las tristezas y dulcedumbres de la música asturiana. Y basta ya de exordio.

Voy, pues, á contar, con la venia del corresponsal de este periódico, que según me informan mis amigos, está ausente, la fiesta taurina de Santia o.

Con mucho sol, mucho cielo limpi y azul, y bastantes hermosuras femeninas, se celebró una corrida de toros de la ganadería de nuestro diputado, señor Sánchez del Campo.

O presidentes tan bonitas como las señoritas de Laporta, Perlines y Bordona, era el espectáculo de suyo agradable, sin necesidad de más cartel. ¡Cálculen, pues, cuál sería el gozo de mis paisanos cuando pudieron notar en el redondel algunas facultades en los muchachos encargados de la lidia!

El primero y único becero de muerte, que lleva por mote *Michi* por sus pocas libras, era fino, noble y de muchos pies. De lámina tan bonita, que el público se levanta en vilo al contemplar el hermoso ejemplar del cornúpeto.

En el primer tercio, nada hay que decir, á no ser que el público se empeña en que yo consigne los correspondientes revolcones, los consabidos canguelos, y el no menor miedo de las madres y familias de los toreros.

Con los brindis en verso y aprendidos y recitados dos meses hace, ponen los muchachos los palos; nada de banderillas de sesgo, de cuarteo ó de castigo. Un palo en el testuz y otro en el sitio que toda persona bien educada no debe mencionar.

Y por último, Simónete (es, entre paréntesis, el nombre del espada), con algunos pases naturales, da media estocada al cornúpeto, que se acuesta maldiciendo á los que le miran, á los que votaron en las pasadas elecciones y á su amo.

J. S. ROJAS.

Julio 25 de 1901.



Espléndido

Hé aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	69 76 m.
Temperatura máxima al Sol	29 2
Id. id. sombra	26 0
Id. id. mínima	11 4
Id. id. á la hora de la observación	21 6
Dirección del viento	E. Ventolinas

SOLEMNES CULTOS

SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

La Comunidad de PP. Dominicos de San Esteban y la Venerable Orden Tercera consagran una solemne novena á su glorioso fundador, que comienza hoy y termina el 3 de Agosto.

inmediatamente que ninguna de sus esposas comprendían el bajo-bratón, y se fué á contar su disgusto y desesperación á su superior.

Mandbul, siempre benévolo, tomó para las cuatro parisinas, y cedió en cambio cuatro de sus negras á Trabadeo, que quedó encantado.

Todo se arregló satisfactoriamente, y no había más que proceder á la ceremonia.

A la salida de la estación el cortejo marchó directamente al grandioso templo, donde las actas del estado civil estaban preparadas.

No hubo que hacer sino leer rápidamente algunos párrafos, y se encaminaron al *Great Polygamie Hotel*, en cuyo gran salón se había preparado por la municipalidad de *Salt Lake City* un magnífico banquete de tres mil cubiertos á los nuevos convertidos.

Brigham Young, los obispos y los ancianos, honraban con su presencia esta gigantesca comida, donde corrían oleadas de Champagne en honor de Farandoul.

No tenemos la intención de referir todos los incidentes ni enumerar todos los brindis, que fueron dedicados al mormonismo, á los ancianos, á los nuevos fieles y á sus amables fracciones, como decía Mandbul refiriéndose á sus esposas, muy numerosas para ser amadas mitades.

Nos contentaremos con transcribir el exordio del discurso que pronunció nuestro héroe en medio de un tumulto de aclamaciones y aplausos, y que terminó con una explosión tan formidable de hurras, que se apegaron algunos mecheros de gas en la calle.

Farandoul empezó así: Señores y señoras:

No sin maduras reflexiones, no sin haberlo meditado larga y profundamente, me he decidido á venir á pedir á la ciudad de los Santos un lugar para un fiel más.

Un hombre combatido por las tempestades, sacudido por las borrascas, vienen á buscar aquí el puerto dichoso y apacible, donde en las aguas tranquilas de la virtud bien comprendida, reposará de las fatigas y de la agitación de una existencia consagrada hasta hoy á la defensa de las grandes ideas innovadoras y humanitarias.

¡La idea mormona es también grande! Encontrar el verdadero papel de la mujer en la tradición bíblica; elevar la

familia; con el ejemplo de los patriarcas, ensanchar el hogar conyugal, para dar lugar en él á un número de esposas indeterminado!

Vuestro profeta Brigham Young lo ha dicho: «El corazón del hombre es grande; grande debe ser también su hogar!»

Otra razón aún más poderosa milita en favor de la poligamia.

¡Cuántos de esos tristes monógamos hemos visto pasar su insípida y casi inútil existencia en un estado continuo de frialdad y de hostilidad con su única esposa!

Sus caracteres encontrados chocan á cada instante, y reultan de aquí los engaños, las querrelas, los disgustos de toda clase, mientras que adoptando resueltamente los principios de la poligamia, el hogar, ampliamente abierto, tiene siempre nuevos atractivos, por consecuencia de un cierto equilibrio producido por la variedad de caracteres, los defectos y las cualidades llegan á compensarse los unos con los otros y á formar una suma de felicidad conyugal imposible de conseguir con el hogar restringido.

¡Sí, sólo la poligamia capitanea la existencia!

Pues renovemos los hogares y elevaremos al hombre, y todavía más á la mujer; pero nuestra acción no se detendrá aquí, poco á poco cambiaremos la faz del mundo; yo creo que las naciones monógamas han llegado á una decadencia y á una degeneración rápida y se acerca el momento en que, so pena de que vean precipitarse esta decadencia, tendrán que arrojar en nuestros brazos!

¡Las naciones polígamas van á empezar su papel; nosotros debemos ser, y seremos, la nación iniciadora!

Un solo ejemplo, señoras, de la potencia de la idea polígama, yo lo doy, no para vosotros los convencidos y fuertes, sino para el mundo que tiene su vista fija en nosotros.

¿Cuál ha sido la época de la mayor prosperidad para Turquía, el período de expansión y de grandeza del imperio otomano?

Justamente la época en que la poligamia fué por todos considerada como un absoluto deber religioso.

¡A Turquía no comenzó á decaer hasta que sus costumbres se relajaron!

¡La poligamia no se observa hoy más que por los grandes del Estado, por los pachás y los sultanes!

Por la mañana a las seis se celebrará el Santo Sacrificio de la misa, durante el cual se rezará el rosario y la novena.

Por la tarde a las siete exposición de S. D. M., rosario, novena, sermón, gozos del Santo y reserva.

Los sermones estarán a cargo de los oradores que a continuación se expresan:

Día primero, Rvdo. P. Francisco Pantiga; segundo, Zacarias del Valle; tercero, Luis González; cuarto, Agustín Castellan; quinto, Jesús Morán; sexto, Enrique Ponda; séptimo, Higinio Fernández; octavo, Benito Riera, y noveno, Arcadio Lorenzo.

El día 4 de Agosto se celebrará la fiesta principal del Santo. A las seis y media misa rezada, distribuyéndose el Pan de los Angeles al Noviciado, a la V. O. T., a los Guardianes de honor de Maria y demás fieles; cantándose preciosos motetes durante tan solenne acto.

A las diez, manifestado su divina majestad (permanecerá expuesto todo el día) comenzará la misa solemne, en la cual pronunciará el panegírico del Santo un Rvdo. P. Capuchino.

A las seis de la tarde rosario, reserva y solemne procesión de la Virgen y del Santo Patriarca.

Terminarán estos cultos con la adoración de la reliquia del Santo.

(Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria, previas las condiciones ordinarias, visitan o una iglesia de la Orden Dominicana).

(A todas hay concedidas para el día de la fiesta las mismas que para los primeros domingos de mes).

RETOOS DE TV Y RGA

(POR TELEGRAMA)

El ministro de Gracia y Justicia estudia las reformas que se propone llevar a cabo en su departamento, que se refieren principalmente a penales, a las leyes del notariado, de registro y del enjuiciamiento civil. Procurará armonizar la ley de hipotecas con el Código civil.—Palma.

JUEGOS FLORALES

EN SALAMANCA

patrocina'os por el excelentísimo Ayuntamiento y organizados por este y la prensa local

CONVOCATORIA

La prensa de Salamanca, en cumplimiento de un deber profesional, hizo suya una moción del señor presidente de la comisión de Festejos del Ayuntamiento, para que se celebrasen Juegos florales en el próximo mes de Septiembre, y la Corporación municipal, celosa de las gloriosas tradiciones literarias del pueblo que le presenta, acordó patrocinar tan hermosa fiesta y conceder los recursos necesarios para celebrarla con verdadero esplendor.

Apenas se hizo público el acuerdo, y a la más breve insinuación de los encargados de darle cumplimiento, han respondido, concediendo premios valiosísimos, S. M. la Reina, el ministro de Instrucción pública, las representaciones en Cortes, el Prea'do, las corporaciones y los particulares.

Todo cuanto hay de vivo y de inteligente en esta culta ciudad, se apresura para esa lid del *gay saber* que, por la forma en que se proyecta a cielo abierto y a la luz del sol, ha de parecer trasunto de aquellas famosas disputas universitarias a que tan aficionado era el pueblo salmantino y en las cuales sostenían conclusiones frente a los más famosos maestros, niños de pecho años que disertaban en *genitil lengua latina*.

Ahora, como entonces, Salamanca, que debe su fama al concurso de las regiones de España, y cuya historia es parte inseparable de la historia nacional, abre sus brazos y convoca a todos los escritores españoles a los *Juegos florales* dispuestos para el día 15 de Septiembre de 1901, ofreciéndoles, como supremo galardón de sus obras, una flor humilde, nacida en las áridas llanuras de Castilla, sencillo emblema de la unión intangible de la patria española.

PREMIOS

Premio de honor.—Poesía lírica con libertad de asunto y metro. Flor natural.—Regalo del Excmo. Ayuntamiento.

1.º Tema clásico: Patria, fides, amor.—Premio de S. M. la Reina Regente: Poesía dedicada a cantar estos sentimientos: Un reloj con grupo de Sevres.

2.º Influencia del espíritu universalitario en el carácter salmantino.—Premio del señor ministro de Instrucción pública; Colección de la Calcografía Nacional.

3.º La basílica antigua de Santa Teresa y la moderna; poesía en décimas.—Regalo del Ilmo. señor Obispo: Edición fototipográfica de algunas de las obras de la Santa.

4.º Forma en que deben organizarse en España las juntas protectoras de la educación nacional.—Premio del Senador por la Universidad: Un objeto de arte.

5.º El alma charra.—Premio de los señores Senadores de la provincia: Un objeto de arte.

6.º Estado actual de la industria agrícola y de la ganadería en Salamanca; su mejoramiento y medios necesarios para conseguirlo. Premio del señor diputado a Cortes por el capital, don Juan Antonio Sánchez del Campo: 750 pesetas; Acceso: 250 pesetas.

7.º Descripción en prosa de la forma en que se celebraban en Salamanca las fiestas, conclusiones, vejamientos y disputas universitarias.—Premio de la Universidad: Un objeto de arte.

8.º Estudio biográfico crítico de un salmantino ilustre.—Premio de: Señor Don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, Gobernador civil: Un objeto de arte.

9.º Romance inspirado en un hecho histórico o legendario salmantino.—Premio de la Excelentísima Diputación provincial.

10.º Artículo periodístico, bosquejando nuevas industrias que pudieran implantarse en Salamanca. Premio del exdiputado y exsenador don Juan de la Fuente: Un objeto de arte.

11.º Artículo de costumbre en forma de cuento o novela corta.—Premio del señor don Alberto Aparicio, presidente de la Audiencia provincial: Un objeto de arte.

12.º Importancia de la enseñanza técnica en los establecimientos oficiales.—Premio de don Cecilio G. Domingo, director del Instituto provincial: Un objeto de arte.

13.º El problema obrero; medios de mejorar el estado actual de esta clase.—Premio de don José Miguel Mota: 500 pesetas.

14.º Poesía festiva con libertad de asunto y metro.—Premio de la Prensa: Un objeto de arte.

BASES

1.ª Las composiciones serán inéditas, originales, escritas en lengua castellana y sin firma ni señal alguna que denote su procedencia.

2.ª A juicio del Jurado (formado por personas cuyos nombres se publicarán oportunamente), podrá concederse a los trabajos que no tengan premio y merezcan distinción, *accessits*; consistente en diplomas de honor.

3.ª El poeta que obtenga el premio de la *Flor Natural* tendrá derecho a elegir la *Reina de la Fiesta*.

4.ª Los trabajos deberán ser remitidos sellados y lacrados, al secretario del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. A todos los que presenten pliegos se les dará el oportuno recibo. Expira el plazo de admisión de los trabajos el día 5 de Septiembre próximo a las trece; salvo por lo que hace referencia al tema primero, que será el día 31 de Agosto a la misma hora.

5.ª Cada pliego contendrá el trabajo con opción al premio y un lema igual a otro que en pliego cerrado y lacrado ha de contener el nombre y domicilio del autor. Este ha de hacer constar si se resultará premiado con la *Flor Natural*, renuncia a nombrar *Reina de la fiesta*, en cuyo caso como en el de que no estuviera presente, en la distribución de premios, lo hará el Presidente de acuerdo con la comisión.

6.ª En tiempo oportuno se publicarán en los cuartos de la localidad los lemas de los trabajos presentados para los efectos consiguientes.

7.ª Los premios se entregarán en la sesión pública y solemne que se celebrará el 15 del próximo Septiembre.

8.ª Durante el acto de la distribución de premios no se leerán más trabajos que los que el Jurado ó la comisión acuerden.

9.ª El Jurado podrá declarar desiertos los temas presentados, que a su juicio, no reúnan el mérito suficiente para obtener premio, pudiendo conceder los premios correspondientes a dichos temas a otras composiciones que no lo hayan obtenido y merezcan tal distinción.

10. Si la Comisión lo estima conveniente, se nombrará una *Corte de Amor* tradicional en esta clase de fiestas, compuesta de varias señoritas que se situarán al lado de la *Reina de la Fiesta*, en puesto preferente en el estrado.

11. Los trabajos que se presenten sin sujeción a las condiciones indicadas, no serán admitidos, así como los escritos con letra del autor.

SE R TIRA COSTA?

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 26-13

Asegúrese en los círculos políticos de que convencido Costa de la inutilidad de sus esfuerzos para la regeneración de España, hállase decidido a retirarse de la política, cuya resolución hará muy en breve pública.—Palma.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Panteón, Santa Juliana y Semproniana, vírgenes y mártires, y San Mauro.

CULTOS.—Clerecía.—Signen los cultos anuñados.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa la novena en honor de Santo Domingo de Guzman. Todos los días, a las seis, misa, rosario y novena, or la tarde exposición, rosario, novena, serón, gozo y reserva.

Servias de San José.—Continúa el solemne fido a San José. A las seis de la tarde exposición, rosario, ejercicio y sermon que predicará el doctor don Anreli r° Sevillano, candidato de la Santa Iglesia Oatral de Jaén.

RUMORES DE CRISIS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 26-1425

Viénesse hablando de que indefectiblemente habrá crisis en el mes de Octubre próximo, saliendo del Gobierno dos ministros.

Con tal motivo se prevé que ha de haber lucha entre Moret y Canalejas, por la forma de proveer las carteras de que se trata.—Palma.

SALAMANCA AL DIA

Ha sido destinado al regimiento de Laoceros de Borbón, de guarnición en Salamanca, el segundo teniente de caballería, don Alfonso Romay.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, se encarece a los ayuntamientos que faltan por remitir el expediente de empadronamiento, el cual ha de servir de base para el repartimiento de la contribución territorial del año natural de 1902, que se apresuren a dar cumplimiento a dicho servicio dentro del plazo de tercero día, pues de no haberlo así les será impresa una multa de 17-50 pesetas.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Santiago Riesco Cáceres, correspondiente del NOROCCIDENTE en Viugadino.

Dicen de Cepeda que el emildea y el condium ha invadido todos los vides de la región de la Sierra de Francia. Esto es, desastre ocurrido con el paradero del 5 de Junio hace que la cosecha u vino en aquella comarca sea completamente nula.

La de cereales también resulta mala.

De la dehesa de Martiferando se ha extraviado un novillo utero.

Ultimamente han solicitado perdón de la contribución territorial, por pérdida de sus posesiones, los siguientes pueblos:

Vegullas, Nava de Sotroyal, Tal, Santiago de la Puebla, Poaligas, Perales de Abajo, Iruelos, Brincones, Escorial de la Sierra, Moronta, Terradillos, Navarredonda de la Rinconada, Gajates, Vitigudi o, Sardon de los Frailes, Siete Iglesias, Suceille, Peña (L.), Perea, Montejo, Cabreros y Maocera.

Tenemos noticia de que en el Juzgado de Instrucción se ha presentado de nueva criminal contra un abogado residente en Fregeneda, por estafa de valores a un conocido militar de guarnición en Salamanca.

Durante la corrida de novillos celebrada ayer, ingresaron en la enfermería dos lidiadores, el segundo espada, Francisco Molina (s) Paquillo, que presentaba dos extensos varazos en la parte posterior del muslo derecho y en el vientre, y uno de los banderilleros, efecto de erosiones en la región suprahioides y comocisión cerebral.

Ambos fueron curados por el médico municipal de servicio en la Plaza, señor Pascua, siendo trasladados luego al Hospital de la Santísima Trinidad.

Hoy ha tenido lugar ante el Juzgado de primera instancia el juicio verbal, determinado por la ley, a virtud de la querrela de injurias promovida por el ex-senador señor Lafuente contra el señor cura párroco de Torresmenudas.

Esta mañana se produjo un escándalo en la calle de Santa María, con motivo de haber desrozado un cerdo, una porción de ropa blanca que tenía puesta a secar al sol una mujer.

Ayer se celebró en la Plaza de toros la corrida de terneras, no de novillos, que se había anunciado.

En la primera parte del programa y matando su charra, se distinguió por su desenvoltura y serenidad el niño López; por su oangelno el «Minuto». Los demás cumplieron.

De la segunda parte mejor es no hablar. Hubo sendas falegadas, se agitó el pañuelo verde, hubo y sobre todo mucho ohístima «Jurda».

El ganado todavía en ama. El público más manso que las terneres.

La presidencia en extremo tolerante.

GOÑACH.—Henry Garnier y Compañía.

Anoche promovieren un fuerte escándalo en la calle de los Milagros, el amo de una casa de mal vivir y un individuo, conculyendo por irse a las manos. Dicha mujer resultó con una ligera herida en la cabeza, de la que fué curada en la Casa de Socorro, siendo llevado a la prevención el sujeto en cuestión.

Hoy celebra el santo de sus días la bella señorita Anita Melgarejo, sobrina de los señores de Tolmos.

En Alba de Yeltes le ha sido recogido una vespeta a un adador Tapia Matilla, por venir usándola sin tener licencia.

Han salido de veraneo: para Santander la familia del señor Alonso; para Sobrán la señorita de López Iscar y don Abdón López; para Liérganes don Mariano Lassata y para San Sebastián don Luis Ladeveso y señora.

El Juzgado municipal del pueblo de Topas instruy diligencias contra el vecino de dicha localidad Esteban Bermesjo, por suponerse autor del hurto de una res lanra.

Servicios prestados ayer en la Casa de Socorro:

En las primeras horas de la tarde fué curado un muchacho que en rifa con otro en las afueras de San Pablo, resultó con dos ligeras heridas, una en la frente y la otra en la oreja derecha.

También le fueron prestados los auxilios de la ciencia a un segador del inmediato pueblo de Mosarbes, que se produjo con una hoz, casualmente, una profunda herida en el brazo derecho.

En dicho establecimiento fué curada de una herida en la nariz y erosiones en el pómulo derecho, una mujer llamada Catalina Benito, la cual había tenido la desgracia de caerse por las escaleras de su casa.

Por último, también fueron asistidos, un muchacho forastero, llamado Joaquín Torpeda, que a consecuencia de una caída en la Plaza de la Verdura se produjo una herida en la ceja derecha, y un pobre de solemnidad que se ocasionó, sin querer, al ir a cortar pan con una navaj., una herida en un dedo.

A las once de la mañana del día 16 de Agosto próximo, serán vendidos en pública subasta, en la dirección de la Casa Hospital de esta ciudad, tres apa-

ráctos ó máquinas de los antiguos talleres que existían en el establecimiento llamados «Cardosa», «Mantera» y «Copera», con sus correspondientes cilindros y tambores; todo bajo el tipo de 1.360 pesetas.

Del pueblo de Vegullas le ha sido robada una jaca, con montura, a don Antonio Matias.

En la reunión que celebraron anoche en el Salón Artístico varios republicanos, quedaron aprobadas después de alguna discusión, las bases para la unión de las diversas fracciones, en lo que respecta a la política local.

Se acordó el nombramiento de la siguiente junta directiva, dejando a los interesados en libertad de hacer la distribución de cargos:

Don Tomás Sánchez, don José de la Hoz, don Nicandro Gómez, don Casimiro Brzuela, don Benito Davila, don Leandrano Iscar, don Angel Bello, don Veneciano Montero y don Leopoldo Santos. A la una de esta madrugada terminó la reunión.

Del corral del Concejo del pueblo de Mata de Arnuña han sido robadas siete caballerías.

Ha terminado de hacerse la siega y el acarreo de mieses a las eras, en toda la comarca de esta ciudad.

Lo único que falta ya por coger son los garbuzos.

Ayer, desde la Plaza Mayor a la Plaza de Toros, se perdió una llave pequeña, con guarda-polvo de metal blanco; como es de verdadero interés, se le gratificará espaldadamente al que la entregue en el Comercio de los señores Moneo Hijo y Compañía.

LICORERO.—El mejor digestivo.



Resolución a la TARJETA de ayer:

Valencia Córdoba

CUADRADO

Substituir los puntos por letras de manera que horizontal y verticalmente digan: 1.ª línea, Arbol; 2.ª Imperativo; 3.ª legumbres; 4.ª Cantidad.



Camarero, no es por alabarle pero le digo a usted que sirve pésimamente. ¿Es un cocinado?
—No, señor.
—Pues debe usted casarse inmediatamente.
—¿Por qué?
—Porque no si ve usted para mozo.

A RETRATARSE BIEN Y BARATO

GRAN FOTOGRAFIA DE NUÑEZ

RETRATOS A 10 CÉNTIMOS

Esmeradísimo trabajo en reproducción, ampliaciones y toda clase de encargos fotográficos, con todos los adelantos modernos conocidos.

Estos señores se pone a la disposición del público que quiera honrarle con sus encargos, en la seguridad de que quedará complacido y satisfecho.

No retrata sino antes de visitar el caso.

16—Traviesa—16

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y casado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, vestidos de bolsillo y Mantones de Manila.

Juan del Rey, 8, pral.

Isa. del NOROCCIDENTE SALMANTINO

Solucion Benedicto de GLICERO-POSFATO de CAL con Creosota

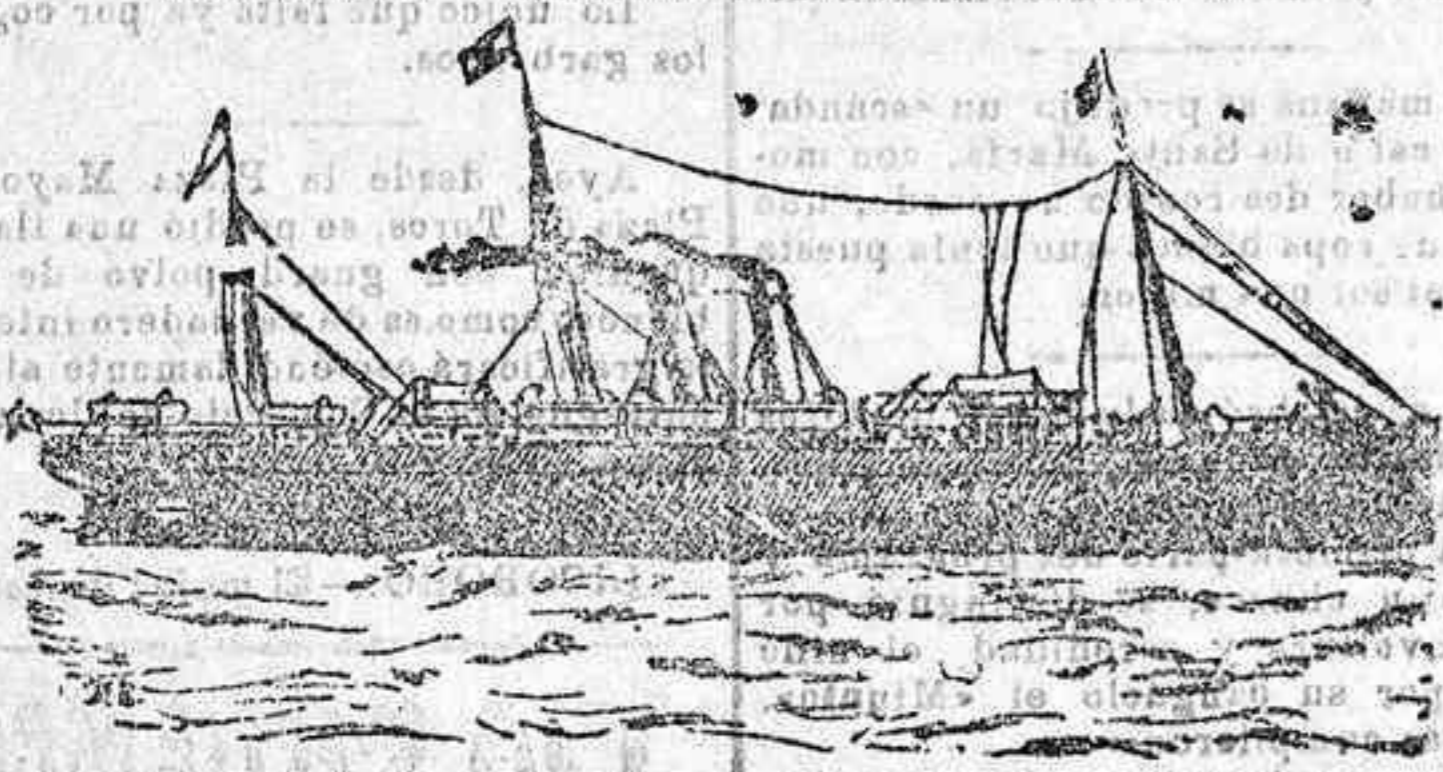
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, infecciones crónicas, enfermedades convalescentes, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caques, reumatismo, euro mismo, etc. Frasco, 2.50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid.

CATAFORESIS DEL ESTOMAGO

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran estímulo del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre estas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago o reconocen por causa la "atonía" de este órgano. De aquí que la "catoforesis", que es la proporción de energía eléctrica, consigue su curación. Partiendo de este hecho, sancionado por la experiencia, base muchos años, que con éxito se ha obtenido, vamos a obtener la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. En "Cataforesis del estómago", realizamos pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tanto crónicas y rebeldes a otros tratamientos, de un modo radical y definitivo. De tal modo que no sólo destruye el enfermo, sino que restituye al organismo los elementos de su vida. Esto lo ha demostrado el estudio de un medio que sosteniendo la corriente eléctrica en un punto constante, y realizando la "Cataforesis del estómago", produce la curación de todas las enfermedades que afectan al estómago. Y el problema que queda resuelto con nuestra FAJA ELÉCTRICA TRICÓ, aparato del que tenemos el patente de invención. Colocada la faja, desarrolla una suave corriente eléctrica a la que son sensibles los nervios paraviscerales, por lo que no ocasiona la menor molestia; pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago, corrigiendo su "atonía", y realizando de la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas o nerviosas, gastralgias, gastritis, úlcera, dilatación, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gastro-intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo y catarros gastro-intestinales, tan frecuentes en nuestro clima. La "Cataforesis", es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las sustancias que tienen en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos; como electrolisis, medicamentosa para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en un efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc: "Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo", por la acción que ejerce sobre la célula y sobre la nutrición. Resumidamente, que podemos utilizar uno de estos dos modos acción, o ambos a un tiempo según convenga. Nuestra FAJA ELÉCTRICA TRICÓ puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro o un voltímetro. Informes y consultas en el

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL. - ARENAL 1.

MALAS NOTICIAS



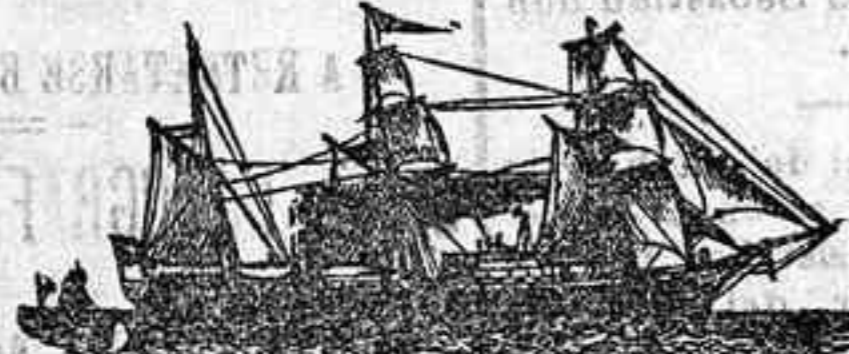
COMPANIA DE NAVIGACION COMERCIAL

SERVICIO RAPIDO PARA EL RIO DE JANEIRO, SALIDA DEL 20 DE AGOSTO. CLIDE. - Salida el 5 de Agosto, para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Monte Ideo y Santos. NI. - Salida el 19 de Agosto, para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos y Arica. Para más informes dirigirse a los

T. RUMSEY & SYMINGTON

CONFITES COSTANZI

Confites Costanzi. Inyección vegetal. También certificamos que para curar cualquier enfermedad sifilítica o herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son el único remedio para la salud, nada mejor que el ROCCO. Este, pues no sólo cura radicalmente la sifilis y herpes, sino que destruye los m. los efectos que producen estas enfermedades, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación, 435 Barcelona, seguro del buen éxito de estos espectáculos, mediante el trato especial con el, admite a los interesados el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreas para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4. Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los Sres. Hijos de Villar y Pinto, plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 435, entresuelo segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.



NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN MALA IMPERIAL ALEMANA

DE LEIXOES Para Pernambuco, Rio de Janeiro y Santos, COBLENZ (de 2 hélices), espérase el 11 para salir el 12 de Agosto. Para Bahía, Rio de Janeiro y Santos, ROLAND, espérase el 18 para salir el 1 de Agosto. Los vapores que van a Pernambuco entran dentro del puerto. Todos los vapores están iluminados con luz eléctrica y llevan pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los cuales tienen especiales y muy confortables habitaciones. Las fragatas con carga destinadas a los vapores arriba nombrados, salen de Rio Douro tres días antes del día de llegada de los vapores a Leixões. Para pasajes y carga, dirigirse al agente general de la Compañía en Portugal.

BERNHARD LEUSCHNER EN ESTA AGENCIA SE EFECTUAN SEGUROS MARITIMOS

ABORTA-CARBUNCLOS-DURAN

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus periodos. IMPORTANTE: no queda sino alguna de la curación. Único y exclusivo depósito en toda la provincia de Salamanca, para la venta al por mayor y menor, Droguería de Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, núm. 8, Ciudad Rodrigo, y en casa del autor, Feriales (Cáceres).

ESTOMAGO

LA VERDAD SE CONSIGUE CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencias estomacales e intestinales, Hipercloridria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agria, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados. El que padece por una o a vez este precioso medicamento, desecha todos los que le han dado antes, por muy en uso que estén, porque su acción comprende que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro se consigue. El enfermo que un estómago no se admira más que de las, podrá comer, en un conveniente tiempo, cuando después de QUEZARAL, y dejará por siempre.

3 y 5 PASETAS CAJA

De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Deposito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid. Hacerse toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas o reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atroñas, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deban, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 miliamperes y de 2 a 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada o suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento o central en que se produzca la luz eléctrica o en un gabinete electro-terápico. Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

MAJAS LPPFF - MADRID-ESGORIAL

Respecto a los hombres de chocolate conema finis mos carmelitas, ciudad y dulces varios. De venta en todas las confiterías de esta. Depósito con más MADRID.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

Despacho: Gobernador, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas de cualquier edad, puesto que es reconocido como completamente inofensivo. Se mandan prospectos gratis a quienes mande una tarjeta con las señas. Precio: 5 PASETAS frasco. Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de fácil cobro. DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de pelar. Se vende en Salamanca: don Joaquín Astain, Plaza Mayor, 1 y 2.

"ESTOMACALINA" ALFAGEME

Duración pronta y radical de las enfermedades del estómago. Síntomas: eructos, gases, flatulencias, indigestión, náuseas, vómitos, etc. Cuando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos. La curación, a diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparad. La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido a lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy a su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos. PRECIO: 4 pesetas frasco. DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 10 y 11, GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y pral. Zarzaleja, Salamanca, Sra. Ortiz y Ubina; Sr. Fuentes y Hijo, de Villar y Pinto.

CHOCOLATES Y CAFES

de la

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y THE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Deposito central: Calle Mayor, 19 y 20, Madrid

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar a las millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y os dirán que la "Denticina" de Justo Fernandez Izquierdo, de Calzada de Oropesa (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la "dentición", los salva aun en la agonía, les hace "brotar la baba suprimida, corta la diarrea, que les aniquila, extingue las erupciones de la boca, que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la fiebre, impide afecciones, sacan fuertes dentaduras y se convierten en niños robustos. Bechar las imitaciones y falsificaciones, comprar la legítima, en otras palabras: "Contra las calenturas terribles y mortales, nada las "píldoras febrífugas" infalibles, del mismo autor. Único depósito, venta al por mayor, don Guillermín García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

LOS

24 HORAS CON LOS

QUINTES CARA